

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 54
28 de Mayo de 2018

En La Higuera, siendo las 11,14 del día Lunes 28 de Mayo, en ausencia del Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón, don Marcelo Godoy Roco preside y da inicio a la sesión ordinaria N° 54, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Efraín Alegría Barraza, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar y Roquer González Rojas.

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

Presente don Carlos Flores en su calidad de Alcalde subrogante

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones actas de sesiones ordinarias N° 51 y N° 52 del 30 de Abril y del 07 de Mayo de 2018
- 2.- Lectura de correspondencia recibida
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Subvención organización "Comité de Adelanto Villa Canadá" por \$300.000
 - 3.2 Subvención organización "Comité de Agua Potable Rural de Quebrada Honda" por \$300.000
 - 3.3 Participación señores concejales en seminarios, invitaciones y otros de similar naturaleza en el mes de Junio de 2018, en el territorio nacional
- 4.- Entrega de informaciones Alcalde
- 5.-Varios

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones actas de sesiones ordinarias N° 51 y 52 del 30 de Abril y del 07 de Mayo de 2018

Sesión ordinaria N° 51 del 30 de Abril del 2018

En observación:

Concejal Alegría dice en página 10 segundo párrafo dice “compramos”, debe decir “comparamos” es en una intervención de la concejala Carmona; después en página 17 último párrafo, creo que faltó algo acá se estaba discutiendo el tema del PMG, alguien preguntó al Alcalde si no se cumpliera si se pagaba y el Alcalde dijo que no, después especificó que a Dideco no se pagaba porque había cumplido 33%, en tema alcaldía dijo que no correspondía que se pague y eso no aparece; después en página 18 en intervención de concejala Guzmán al final casi dice Contraloría dice “pido a Contraloría”, debe decir “pidió a Contraloría”, no tengo más observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Concejal González sin observaciones

Concejala Hernández dice en página 16 error de tipeo falta “n” donde dice “podemos afinar u poco más”, ahí debe decir “podemos afinar un poco más”, no tengo más observaciones

Presidente Godoy no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 51 del 30 de Abril del 2018, con las observaciones hechas

Acta sesión ordinaria N° 52 del 07 de Mayo de 2018

En observación:

Concejal Alegría dice en página 7 primer párrafo hay un espacio en blanco, creo que debe haber sido “actividad”; después en página 15 el espacio en blanco debe decir “CRA”, no tengo más observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejala Guzmán dice en página 11 donde dice “las puertas son bien deterioradas” debiera decir “las puertas están bien deterioradas”, no tengo más observaciones

Concejal González sin observaciones

Concejala Hernández dice en página 14 donde dice “pero al gente no sabe postular”, debe decir “pero la gente no sabe postular”, no tengo más observaciones

Presidente Godoy no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 52 del 07 de Mayo de 2018, con las observaciones hechas.

Se da término a punto N° 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de correspondencia recibida

Mario Pizarro da lectura a correspondencia recibida

- Alcalde de Puerto Montt invita a participar de Seminario en la ciudad de Puerto Montt
- Carta de señora Juana Osorio, reclamando por trato de chofer Juan Adaros a su hijo
- Carta de concejal Alegría en donde solicita grabación de sesión ordinaria N° 53 de fecha 14 de Mayo
- Carta de concejal Efraín Alegría solicita copia de respuesta a informe 461 de Contraloría Regional
- Carta de apoderados de la localidad de Chungungo en donde hacen reclamo por transporte escolar
- Concejala Hernández hace llegar invitación de don Juan Manuel Fuenzalida para participar en sesión de Congreso Pleno de Cuenta Pública Presidencial 2018, salón Plenario de Congreso Nacional Valparaíso
- Concejal González hace llegar invitación de don Juan Manuel Fuenzalida para participar en sesión de Congreso Pleno de Cuenta Pública Presidencial 2018, salón Plenario de Congreso Nacional Valparaíso

Se da término a punto N° 2 de la tabla

En tratamiento punto N°3 de la tabla Acuerdos

Presidente Godoy pide acuerdo para punto 3.1 Subvención organización "Comité de Adelanto Villa Canadá" por \$300.000

En votación

Concejal Alegría dice viene todo y creo que el motivo es importante, instalar contenedor en el sector, así que apruebo

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán dice destacar que estos certificados vienen completitos, da gusto revisarlos, así que apruebo

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González y Hernández, más el voto a favor del Presidente Godoy se aprueba 3.1 Subvención organización "Comité de Adelanto Villa Canadá" por \$300.000. **Acuerdo N° 244**

Presidente Godoy pide acuerdo para punto Subvención organización "Comité de Agua Potable Rural de Quebrada Honda" por \$300.000

En votación

Concejal Alegría dice no siendo socio del comité me da la posibilidad de poder pronunciarme respecto a esto, este es un aporte importante, aprovecho la ocasión como para plantear de que ojalá este comité pudiera regularizar su situación ante Gobierno Regional, se están perdiendo una cantidad de recursos importantes de subvención, sería importante que las personas o funcionarios a los que corresponda, no sé si Liliana o Vardo de asesorar al comité para que regularicen su situación ante el Gobierno Regional

Carlos Flores alcalde (S) dice Liliana Villalobos

Concejal Alegría dice es el único comité que no está siendo reconocido oficialmente como comité de agua, no siendo socio me habilita para votar y pronunciarme, así que apruebo

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González y Hernández, más el voto a favor del Presidente Godoy se aprueba Subvención organización "Comité de Agua Potable Rural de Quebrada Honda" por \$300.000. **Acuerdo N° 245**

Presidente Godoy pide acuerdo para punto 3.3 Participación señores concejales en seminarios, invitaciones y otros de similar naturaleza en el mes de Junio de 2018, en el territorio nacional

En votación

Concejal Alegría dice aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona y Hernández, González y Guzmán más el voto a favor del Presidente Godoy se aprueba 3.3 Participación señores concejales en seminarios, invitaciones y otros de similar naturaleza en el mes de Junio de 2018, en el territorio nacional. **Acuerdo N° 246.**

Se da término a punto N° 3 de la tabla

En tratamiento punto N°4 entrega informaciones Alcalde

Carlos Flores Alcalde (S) dice don Mario va a hacer entrega de las contrataciones de las tres áreas de gestión educación, salud y área municipal; por otro lado comentarles que por instrucción del Alcalde asistí el Viernes recién pasado a la sesión de cambio de mando de la Asociación de Municipios Rurales del Norte Chico, hizo entrega de la presidencia el Alcalde de Los Vilos don Manuel Marcarían y asumió la presidencia de la Asociación el alcalde de Combarbalá don Pedro Castillo, fue una sesión extensa, donde también se hizo mención a la renuncia presentada por nuestro concejal Efraín Alegría al directorio y en su reemplazo asumió la concejala Guzmán, porque don Efraín presidía comisión de desarrollo social, en esa comisión asumió la presidencia el Alcalde de Los Vilos don Manuel Marcarían, en atención que el presidente

de la comisión de salud Pedro Castillo asumió la presidencia de la Asociación y quedó vacante esa presidencia de esa comisión, me tomé la libertad estando concejal Guzmán ausente para que presidiera esa comisión, quedó el tema pendiente para consultarle a la concejal su aceptación respecto de esa designación, quedó el tema pendiente para consultar primero a la concejal que se haría en el seno de la Asociación, en mi opinión la ausencia no la inhabilita para asumir, la opinión de la mayoría fue esperar a la decisión de la concejala con la finalidad que pudiera presidir, la Cuenta Pública del presidente saliente fue muy extensa dio cuenta detallada de los cuatro años que estuvo al mando de la Asociación, está en un documento que solicité a los funcionarios, a secretario ejecutivo de la Asociación para que la podamos entregar a los concejales, debo informar que en esta misma instancia estuvo presente el alcalde de Pirque don Cristian Balmaceda en su calidad de Presidente de la Asociación de Municipios Rurales de la Región Metropolitana, se produjo debate de ideas bastante interesante especialmente sobre la obtención de recursos por distintas vías, él informó que a la Asociación de la Región Metropolitana hoy le están aportando desde el Gobierno Central 1100 millones recursos que no tenían, a propósito del gran centralismo, ellos hicieron esta solicitud y finalmente fue resuelto favorablemente para esos municipios, cosa que fue muy celebrado por los asistentes, queda pendiente informe cuenta pública del presidente saliente de la asociación

Concejal Alegría dice ¿cuál es la comisión?

Carlos Flores Alcalde (S) dice de salud

Concejal Alegría dice ¿va a aceptar concejala?

Concejala Guzmán dice sí

Carlos Flores Alcalde (S) dice voy a informar al secretario ejecutivo para que lo ponga en tabla para la próxima reunión

Se da término a punto N° 4 de la tabla

En tratamiento punto N°5 Varios

Concejal Alegría dice finalmente don Carlos ¿cuántos estudiantes de enseñanza media y superior fueron considerados para el beneficio de la beca?

Carlos Flores Alcalde (S) dice el listado está, de enseñanza media y superior

Concejal Alegría dice lo otro por el tema de la modificación presupuestaria me enteré del retiro de don Mario Álvarez, quería preguntarle la fecha, porque no se nos ha informado, es un funcionario de mucho tiempo, me parece que es uno de los más antiguos, tengo un gran aprecio por él, pero no se nos ha informado, se nos informa de las personas que contratan, pero debiera haber la misma diligencia de informarnos cuando la persona se retira, aparte de eso hay una indemnización de por medio, me enteré por la modificación presupuestaria, porque según el informe trimestral y el presupuesto vigente de este año había una cantidad de 50 y tantos millones y se resta porque fueron cancelados menos, pero no tengo la cifra, ¿tiene usted cuando fue la fecha o la cantidad de indemnización?

Carlos Flores Alcalde (S) dice sí lo tenemos, el detalle lo puede entregar Sergio Díaz, en todo caso don Mario Álvarez se retiró el 31 de marzo de 2018 por acogerse a jubilación, se lo vamos a pedir a don Sergio

Concejal Alegría dice antiguamente la ley facultaba para un incentivo, ¿ahora no hubo necesidad de eso?

Carlos Flores Alcalde (S) dice no alcanzó a salir la ley que aprobaba el incentivo, de hecho todavía está en trámite, no ha entrado a trámite al Congreso aún y don Mario Álvarez no quiso esperar

Concejal Alegría dice el mantenía el régimen antiguo parece, eso lo favorecía en parte

Se presenta en sesión don Marcelo Araya quien entrega a don Carlos Flores listado de alumnos beneficiados con beca municipal, adjunta decreto de pago, para entregar a los concejales

Concejal Alegría dice preguntar por segundo informe cuatrimestral de calificación y desempeño de personal municipal, eso no se ha entregado, esto está dentro de lo que es el manual del concejal y correspondía que se hiciera el informe, ¿eso se ha hecho don Carlos?

Carlos Flores Alcalde (S) dice están trabajando en las precalificaciones, en el informe cuatrimestral, el primero del periodo y ellos lo hacen llegar una vez que se constituye la junta calificadora, están en eso, seguramente a través de la oficina de personal se les va a reiterar para que lo emitan y que lo hagan llegar a la oficina de personal para que queden a disposición de la junta calificadora

Concejal Alegría dice ateniéndome a la exigencia legal de los cinco días de la modificación hice llegar algunas consultas respecto de esta, ojalá la hagan llegar para poder tener ese respaldo para cuando tengamos que

votar esa modificación, uso el correo que nos llega a todos, pero siempre he tenido problemas con el correo de Roquer, sería interesante si puede hacer un aporte que se lo hagan llegar a los demás concejales

Carlos Flores Alcalde (S) dice debería hacerse llegar a todos los concejales
Concejala Carmona dice tengo entendido que hubo situación con una de las ambulancias, que se quemó, se calentó, no sé cómo es la palabra técnica

Carlos Flores Alcalde (S) dice fue una chispa que se generó producto de roce en la base inferior donde va instalada la segunda batería con ocasión del movimiento, eso generó un amago de incendio, afortunadamente fue ahí no más y la ambulancia quedó en la base para su revisión

Concejala Carmona dice ¿cuántas están en operación?

Carlos Flores Alcalde (S) dice tres en la comuna, teníamos cuatro, pero como esa quedó fuera y hay dos en mantención en servicio técnico

Concejala Carmona dice las que están en mantención, ¿están en algún servicio traspasado o hay algún funcionario que se haga responsable?, no tenemos encargado de este tema de mantención

Carlos Flores Alcalde (S) dice está en taller, tenemos funcionarios que pueden hacer ese trabajo, pero están en taller, pero no tengo dato exacto en que taller

Concejala Carmona dice el 21 de Mayo tomó contacto conmigo la señora Blanca Pastén se le originó mismo problema, fue a control con su hijo a la posta de Caleta Hornos, no habían medicamentos, son psicotrópicos por tema de su esquizofrenia, la respuesta del CES es que la doctora Luisa Jinete tenía las llaves y no se podían entregar los medicamentos y ella había pedido permiso administrativo, tomé contacto con Francisco en la noche, le manifesté que se volvía a repetir la misma historia, todos los funcionarios tienen derecho a sus permisos, pero las llaves deben quedar en manos del Director del Cefam, porque él es la autoridad máxima que tenemos en el Cefam o alguna persona que quede suplente, claramente ella tomó contacto con señora Leonor que es la encargada de Posta de Caleta y le dijo que ella ya no era encargada de Posta y le manifestó que Luisa estaba con permiso administrativo y le dijo que tenía que esperar hasta el día martes para que le entregaran sus medicamentos, la señora estaba desesperada porque su hijo no puede estar sin su medicamento, me comuniqué con el Alcalde, dijo que iba a hacer las gestiones para que esta situación se regularizara, creo que el día sábado se le entregaron los medicamentos al usuario, eso es lo que me

molesta, porque eso no debiera suceder, porque internamente debe haber una buena coordinación, debe haber un trabajo en conjunto para saber los medicamentos que deben llevar a las rondas, lamentablemente se vuelve a repetir la historia, ojalá eso pueda cambiar, le decía a Francisco ¿dónde falla la coordinación?, donde falla el tema de que el médico vaya a las rondas con los medicamentos, hay que detectar eso, también sucede con el caso de los medicamentos de Consuelo la hija de Paola, es un tema que se repite; lo otro manifestar el tema el día sábado hubo municipio en terreno en la localidad de Chungungo, no tenía idea, lo planteo en concejo para que quede en acta porque jamás recibí invitación por correo, no estoy en el wasap del Concejo, si me retiré del wasap de los concejales fue por situaciones que aquí se generan, me molesta porque las invitaciones no nos llegan a todos, el día viernes a la actividad vine porque la colega me consideró y me invitó y fui testigo de lo que sucedió ahí, le llegó invitación al correo al colega, a mí no me llegó, la situación del tema municipio en terreno, me molestó en parte porque el día viernes conversando con el Alcalde tampoco tuvo la gentileza de invitarme a participar, le comenté en su muro de facebook, porque le estaba preguntando directamente a él, porque una vecina estaba preguntando, pero respondió la colega, jamás le pregunte a ella, le pregunte al Alcalde, eso molesta porque igual la gente empieza a sumarse a los comentarios, genera un mal ambiente, genera un mal clima, esto pasa porque alguien debe tener una mala voluntad, o el tema es político o es tema personal, no nos convocan, no nos invitan, al colega lo consideraron en la actividad, las invitaciones deben ser para todos los concejales por igual, deben ser invitaciones de manera formal, mi reclamo es más que nada que acá internamente tengan nuestros contactos, nuestros teléfonos, que el periodista encargado del tema difusión trabaje en conjunto con los funcionarios y que nos hagan llegar la invitación de manera formal o en el facebook de la municipalidad y uno se va a dar por enterada

Carlos Flores Alcalde (S) dice solo puntualizar dos cosas, la primera el Alcalde la instrucción es que a las actividades municipales deben ser informados o invitados los concejales, lo segundo que a propósito de esta suma de desintelencias, le pedí a la encargada de gabinete Laura Flores que ella se haga cargo de hacerle el seguimiento a estas invitaciones, nos vamos a asegurar que nuestras autoridades comunales estén oportunamente informados

Concejal González dice quería contestarle a concejala Carmona, me gusta hablar las cosas en mesa, porque llamar por teléfono no queda ningún respaldo, quiero comentarle con todo el respeto que se merece, para que vamos a discutir algo que ya pasó y que realmente a lo mejor usted tampoco tiene idea de cómo pasó, el alcalde mandó un mensaje al wasap, que si nosotros como concejales podíamos difundir esta actividad, el cual no venía invitación para los concejales y que yo me tomé la patudez de ponerle ahí Alcalde, Concejo y comunidad, nosotros llegamos allá de patudos, el jamás dijo que la reunión iba a ser con los concejales, nunca y fui yo el que me tome la patudez de poner concejales

Concejal Carmona dice el tema es que usted sabía que había municipio en terreno, pero yo no sabía, aunque no lo hayan invitado, usted sabía y yo no, ¿cómo sabía usted? Porque le avisaron en el grupo, el Alcalde tiene seis concejales, no cuatro

Concejal González dice éramos cuatro que sabíamos, no es mi problema pos concejal que usted se haya salido del wasap por cosas ridículas, porque usted es una persona adulta

Concejala Carmona dice cómo voy a estar en el wasap, y no son cosas ridículas, acá la familia de nosotros a lo mejor tiene acceso a nuestro celular, el celular es personal, el celular de trabajo es de trabajo

Concejal González dice usted culpó a la gente que no debió haber culpado

Concejala Carmona dice cuando se generó ese tema, ¿cómo se enteró Hilda?, esos e genero de acá

Concejal González dice usted nos culpó a nosotros, si uno tiene interés en la comunidad uno va llegar con invitación o sin invitación

Concejala Carmona dice pero sabiendo

Concejal González dice usted lo sabe colega, otra cosa es que se haga que no sabe, la Rosita lo podría haberlo compartido, a nosotros jamás nos llegó la invitación formal

Concejala Carmona dice independiente de eso, usted sabía y nosotros no, el alcalde debe informarles a todos, le guste o no, ese es el tema, por último no que invite, que el municipal publique el municipio en terreno, no es un trabajo que sale de un día a otro

Concejal González dice reclámeselo a la administración

Concejala Carmona dice le reclamé al Alcalde

Concejal González dice pero nos metió igual a nosotros, aquí cada cual mata su toro y yo mato mi toro

Concejala Carmona dice defiando mi pellejo

Concejal Gonzales dice defiéndalo siempre, está en todo su derecho

Concejal Alegría dice lo primero que quiero aclarar, todos los que estamos concejal González tenemos interés en la comuna, no solo los que andan en las actividades, ahora si yo distingo y en eso puedo no estar de acuerdo completamente con Karen, las actividades que son municipales pasan por una responsabilidad administrativa, el municipio en terreno es el municipio quien organiza, puede legítimamente no invitar a los concejales, lo que puede producir alguna situación de conflicto es invitar a unos y a otros no, está en su legítimo derecho de invitar o no a los concejales, porque es una actividad administrativa, nosotros no somos administrativos, no es nuestra función, es el Alcalde quien tiene facultades legales de hacer municipio en terreno, puede invitar o no a los concejales, que eso quede claro de una vez por todas, no estamos obligados a tener que ir o no ir, no necesariamente se puede hacer llegar la invitación por wasap, yo no tengo el wasap de acá y no me interesa tenerlo, no por eso creo que pueda ser marginado de esa información, a mí me mandan la información por correo, la invitación de la fundación Amaya me llegó por correo, la envié Rodolfo y no venía masificado al resto de los concejales, lo asocié porque Rosita había planteado el tema, Rodolfo me mandó invitación más personal

Concejal González dice imagínese si no hubiese puesto concejales, que iba a decir la gente, dónde están los concejales que no vienen a las reuniones, hubiese sido peor, lo hice y puse concejales y lo difundí, eso fue lo que hice, era como el que quería iba, incluso fuimos en mi auto

Concejala Hernández dice yo le respondí a ella porque me sentí aludida, porque decía que éramos los privilegiados, la sesión anterior lo comentamos y le dije los correos nos llegan a todos, este correo del día Viernes nos llegó a todos, menos a usted, a lo mejor tiene un problema en el correo

Concejala Carmona dice Laura me mandó la agenda de la Gobernadora, a lo mejor se olvidó o se le pasó

Concejala Hernández dice me sentí aludida, porque la opinión de las personas pensarán claro que andan ellos dos no más, nunca respondo nada, me dio rabia y me sentí mal, le respondí de buena manera, no de la manera que respondió su hermana, porque bien falta de respeto y ordinaria de la manera que me respondió

Concejala Carmona dice ella es responsable de sus actos, usted la conoce debe hablar con ella, es vecina de acá

Concejala Alegría dice siendo una actividad de la administración municipal el Alcalde tiene el legítimo derecho de discriminar en sentido positivo, puede hacerlo, pero eso crea estas situaciones de conflicto, es un punto que la administración debe evaluar para que no se creen estos conflictos

Concejala Carmona dice entiendo lo que usted dice señora Beatriz, pero nunca le publiqué a usted, ni le comenté a usted, le estaba preguntando al Alcalde en su muro

Concejala Hernández dice pero nosotros dos estábamos quedando mal

Concejala Carmona dice porque ahí la chica preguntaba que pasaba porque los otros concejales no aparecían, le respondí a lo que dijo Lorna y le dije a Lorna que no habíamos sido ni invitados ni considerados, el Alcalde tiene esa publicación, en ningún momento le pasé la guitarra a ninguno de ustedes, llámenme y conversemos, no le pedí que me respondiera por las redes sociales, le respondí bajo la misma vía

Concejala González dice no fuimos invitados, quisimos hacer un bien y quedamos mal

Concejala Hernández dice además usted la otra vez nos respondió bastante mal, el año pasado cuando nos reclamaba porque dijo que andábamos con el Alcalde en las inauguraciones, usted dijo "ah en todo caso yo no pierdo el tiempo en andar webiando", yo acá no estoy mintiendo, ni estoy inventando, no fue en momento de grabación

Concejala Carmona dice no recuerdo

Concejala Hernández dice fue fuera de grabación, después que terminó la sesión, tampoco es manera de responder

Concejala Guzmán dice voy a tomar temas pendientes, porque igual me gusta saber si hay avance, que se ha hecho tema mantención de los pastos sintéticos, sabemos que no va a haber mucha lluvia, ¿se ha ido a terreno?, ¿se han revisado las canchas sintéticas?, Punta de Choros está bien deteriorado

Carlos Flores Alcalde (S) dice si concejal, después que lo vimos en la última sesión, se instruyó al personal de Obras y se levantó catastro en todas las localidades, el Alcalde dispuso que se hiciera programa de reparación y mantención, en Secplan está trabajando, eso seguramente se va a licitar porque el costo es alto

Concejala Guzmán dice la mantención del camino costero la ruta D190, está en pésimas condiciones, es responsabilidad de Vialidad de

mantenerlo, que no lo ha hecho, el año pasado hizo una mantención en el año, la otra lo hizo el municipio por la necesidad y urgencia que ameritaba, ellos no están cumpliendo con las tres mantenciones del año Carlos Flores Alcalde (S) dice la máquina no la hemos enviado a camino cuesta Tofo, porque están en sector Pelicana y sus alrededores, llevan ahí una semana y media, debo decir que hemos recuperado bastante el camino, porque no tenemos pronóstico de lluvia temprano, a pesar que los crianceros que llegaron a sus majadas originales, residencias más habituales, ellos decían hagamos mantención de camino una vez que llueva, los caminos están en malas condiciones, para asegurar cierta conectividad en el sector cordillerano, el Alcalde dispuso que las máquinas lo hicieran, espero que esta semana terminen y ahí vamos a mandar la motoniveladora al camino del Tofo, para hacer una mantención un poquito mejor, y tendremos que dejar el camino costero a Vialidad para que lo haga

Concejala Guzmán dice recordar petición del colega concejal Godoy, en las actas sale que solicita informe de parte del municipio a Vialidad para que sean responsables y cumplan con compromiso, por eso mantengo apoyo que he mantenido a concejal, camino recurrente de vehículo

Carlos Flores Alcalde (S) dice efectivamente el Alcalde en un par de reuniones que ha tenido con el Seremi del MOP, con señor Herman hizo mención a tema mantención caminos y trabajos que no se han ejecutado y que datan de periodo anterior

Concejala Guzmán dice ¿el director se mantiene?

Carlos Flores Alcalde (S) dice Jesús está operando como Director

Concejal Alegría dice tengo entendido que don Jesús con Jorge Guerra son cargos de planta, se mantienen, me quedó dando vuelta ¿las máquinas están de que tiempo en sector Pelicana?

Carlos Flores Alcalde (S) dice días hábiles deben llevar ocho días, en la mañana los van a dejar en camioneta y los van a buscar, pero los Viernes el camión baja y aprovechan de abastecer de combustible las máquinas, en realidad no he ido a inspeccionar, pero las fotos que han tomado dan cuenta de que han hecho trabajo bastante acucioso y que los caminos estaban en muy malas condiciones, esos caminos no están enrolados, es bueno hacerlo porque si no dejamos sin conectividad, debemos abastecer de agua y acercar la ronda a los Morros, pero las localidades cercanas dificulta a los mismos residentes acercarse a las localidades donde prestamos servicio

Concejala Alegría dice se está arreglando el sector que va para el Tabaco
Carlos Flores Alcalde (S) dice no me acuerdo exactamente, la Jarilla se hizo en un día, fue reparación muy menor, pero el trabajo fuerte se está haciendo hacia los caminos de arriba, le vamos a pedir a los funcionarios que nos detallen que caminos se repararon, de tal manera de tener información fresca de lo que está pasando e informarles a la gente, porque están casi todos de vuelta

Concejala Alegría dice el tiempo los hace bajar de la cordillera

Concejala Guzmán dice mencionado temas de avance, ¿el tema de alcantarillado estaba para firma?

Carlos Flores Alcalde (S) dice estaba para toma de razón en Contraloría, todavía no ha salido se espera que las próximas semanas suceda

Concejala Guzmán dice he solicitado en reiteradas ocasiones a la persona encargada de Omil, necesito informe del trabajo dentro de la comuna, que vengan a hacer una presentación al Concejo, porque preguntan mucho por tema de trabajo, tema de mano de obra, si están capacitando, si están recibiendo curriculum, lo he pedido muchas veces, ahora lo pido molesta, porque con critica, al final la funcionaria, me imagino que ella debe saber, porque de lo que pedimos en sesión se le debe informar a los funcionarios, debe tener conciencia, creo que ya es suficiente solicitarla diez veces; el último tema si me pueden explicar que pasó con la actividad del día Viernes, con la presentación adulto mayor de Amaya, estuve presente con la colega, contenta porque se disfrutó algo maravilloso, cultural, algo cero costo y mucha voluntad, quiero saber que pasó, que no se cumplió los compromisos de una actividad agendada más de dos meses, quién es responsable que esto no funcionara, de tal manera, tuve que dar disculpas, agradecimientos de parte del Alcalde, del municipio, comprometerme personalmente para hacer invitación de visita de agradecimiento por todo el esfuerzo que hicieron para estar acá, porque no hubo público, cero convocatoria, parecía peor que una mesa de ping pong, cero compromiso, cero voluntad, no hubo nadie del municipio que se hiciera responsable, usted no estaba, el Alcalde no estaba, yo manifesté, dije que pena que no hay compañerismo, no hay voluntad, porque un evento tan lindo, no lo podía entender, yo lo coordiné, una gestión para el municipio donde no había costo, solo hice el lazo de ir a una reunión, entregar una carta son temas cultural, compartir experiencias de adultos mayor, porque ellos hacen tres embajadas en el año, el 2016 ellos también tenían interés de estar en la comuna y les

cerraron las puertas, pero nunca los llamaron, Carlos Matus se comprometió con ellos y nunca le dio una respuesta igual me fui molesta, tenía mucha vergüenza de estar presente a un compromiso mío para el municipio, para la comunidad, no sé qué faltó, no sé si porque lo hice yo no le dieron la importancia

Concejala González dice estoy claro que no hubo ningún tipo de afiche, ni de difusión

Concejala Hernández dice para la comunidad se publicó, fue muy encima
Concejala Guzmán dice son dos meses, donde dije anteriormente cero compromiso, llamaba a Rodolfo, la Valeska le coordinaba a Erika Valenzuela encargada del adulto mayor

Concejala Carmona dice se publicó el 24 de Mayo un día antes

Concejala Guzmán dice por eso mencionaba cero compromiso en equipo, me duele, me molesta que esto se esté generando de esta manera, porque creo que se pierden algo maravilloso

Concejala González dice cuando vino la embajada de Argentina, fue a las 21:00 horas y la gente no llegó

Concejala Guzmán dice la coordinación igual por el tema lejanía, porque no invitaron a los niños, a los grupos folklóricos, a la comunidad, se vio gente porque venían cuarenta personas, ellos vinieron a ver el lugar, ellos compraron telas, hicieron unos adornos maravillosos, lamento muchísimo que estas cosas no funcionen de tal manera, como vuelvo a decir para el municipio era cero costo, ellos vinieron cero costo, lamento de verdad, lamento muchísimo, me explayo en hablar porque creo que fui una de las gestoras de la gestión que funcionara, poca difusión, poco compañerismo, poco equipo, no sé qué está pasando con los funcionarios que no están trabajando como se hacía antes, había un equipo de trabajo esto ha ido decayendo, no sé qué está pasando, no sé si se repiten las mismas personas que se apoyan, hay que hacer una reunión técnicamente, evaluarlo, solicitar que el que va a trabajar este con la voluntad, porque es un trabajo y se les va a pagar, tampoco es un favor, tienen que unirse, el trabajo debe ser en equipo

Concejala González dice mi queja es sobre los reclamos que tenemos del sector entrada de La Higuera por microbasural que hay, en sector cancha sintética, está muy deteriorada, lo que más me preocupa de esta situación es el gimnasio al aire libre, que fue dejado las obras tiradas, nadie ha dado una respuesta a los vecinos por situación de gimnasio, ya no tiene cierre, quedaron las zanjas hechas, los palos están parados y pelados se llevó

todo el viento, lo que conversé con el Alcalde me dijo que después de tres licitaciones se puede hacer trato directo, no he hablado con el Alcalde, necesito saber para darles una respuesta a los vecinos, luego el rumor que la Municipalidad se había gastado la plata de la obra, uno dando respuestas, esa es mi preocupación porque era una obra que duraba un mes su construcción y no ha pasado nada

Carlos Flores Alcalde (\$) dice voy a revisar la situación concejal

Concejal González dice tengo entendido que la empresa tuvo que pagar por el atraso, la multa, creo que después no les convenía hacer el trabajo

Concejal Alegría dice ¿empezó a hacer el trabajo?

Concejal González dice hicieron zanja para poder hacer el hormigón, dejaron los palos puestos con malla raschel y ahí nadie ha tocado nada, están los palos

Concejal Alegría dice debe ser un cierre provisorio

Concejal González dice me da lata porque además está el menso cartel de la construcción del Gimnasio del Gobierno Regional

Concejala Carmona dice hay plazos de construcción

Concejal González dice lo dejó en manos de la administración, además que no son muchas lucas, se lo dejó don Carlos

Presidente Godoy dice pedirle que cuando bajen las máquinas de Pelicana que pasen por la cuesta del Tofo y vayan al acceso de Totoralillo Norte porque imaginen como está el acceso; lo otro ¿qué ha pasado con tema ordenanza municipal sobre la basura?, lo estoy pidiendo desde el 8 de Febrero, por solicitud de un vecino de Caleta Hornos, de ahí estamos con que se está haciendo, hasta el momento nada

Concejala Carmona dice esto es súper importante, por esto mismo se generan los microbasurales, es súper importante darle urgencia a esa ordenanza que el concejal está planteando

Presidente Godoy dice lo otro ver de qué manera el municipio hacer invitación a Conafe por reiterados cortes, el último corte empezó a las tres de la tarde y se repuso la energía a las seis de la mañana, hubo una ola de robos, el restaurant El Mirador casi lo desmantelaron, Brisa Marina, casas particulares, ese día fue una camioneta cargó en restaurant el Mirador y se fue, el hecho de haber sacado el control de Juan Soldado nos dejó desprotegidos, sabemos que fueron ayudados con dato de gente de ahí mismo, porque llegaron a los lugares claves, hoy estamos desprotegidos, pedimos que ojalá Carabineros pudiera instalarse en Caleta Hornos porque es la puerta de entrada a la comuna, debiera tener seguridad, tiene

tránsito vehicular, humano de gente, no tenemos ningún resguardo policial, porque solicitar a la gerencia porque ellos cuando vean que hay cortes demasiado largos y se va a involucrar la noche, debieran poder instalar grupo electrógeno grande, porque ellos lucran con esto, la gente dice culpable los que roban y Conafe que no hace nada por solucionar el tema de la electricidad y culpa de la municipalidad porque dicen que no apreta a Conafe, el Alcalde gestionó dos motores que no iban a ser capaces, dependiendo de la buena voluntad, aquí Conafe es quien debe responder, mucha gente perdió sus marisco, en ese sentido Conafe tiene gran responsabilidad, no es antojadizo lo que estoy pidiendo que alguien que represente a Conafe a la región nos venga a dar una explicación, por eso lo digo

Concejala Carmona dice don Carlos en el Cefam antiguo teníamos varios container, ¿todavía están instalados?

Carlos Flores Alcalde (S) dice algunos están, otros se llevaron a Cefam nuevo, para guardar materiales, bodega de medicamentos

Concejala Carmona dice porque uno de esos podría habilitar allá, como reten móvil por último provisorio, me recuerdo que la Gobernadora ese día manifestó que en tres meses más se iban a volver a reunir, se iba a reunir con el mandamás a nivel regional, como municipio poder aportar este tipo de infraestructura, lo que está allá sacarlo y colocar uno nuevo, darle buen uso a eso

Concejal Alegría dice este tema ha sido bastantes veces planteado por concejal Godoy, puedo disentir con el sobre la Tenencia de Juan Soldado, el principio al instalar la doble vía era que esta tenencia se trasladaba al sector del Llano de La Higuera, pero se mantenía un retén en el sector Juan Soldado, eso no ha sido así, porque basta la presencia de Carabineros para inhibir el acto delictual y ahí un control, que numéricamente la Tenencia son mínimo doce funcionarios policiales, la tenencia tiene capacidad hasta seis, con seis en el Retén da el mismo sentido de poder controlar, pero eso no está, la Tenencia ha significado más seguridad para la carretera, eso se puede plantear ante la autoridad de Carabineros, lo que dice la concejala Carmona ahí existió Retén móvil, eso estaba habilitado, tenía hasta calabozo, dormitorios, está en territorio municipal, Carabineros, Caleta necesita tener presencia de carabineros permanente, la población es muy parecida a la de La Higuera, estos cortes pueden ser planificados por tema de robo, usted decía de las carreras nocturnas que se están dando

Presidente Godoy dice a eso apuntaba, se necesita Carabineros de forma continua, porque con eso erradicamos las carreras clandestinas, imagínese que suceda un accidente vamos a tener que responder como comuna, enviar ambulancias, paramédicos y entramos en un gasto de recurso humano, económico que nadie después nos responde, hoy en Caleta se necesita tema de Carabineros permanente

Concejala González dice podemos ir a hablar con el jefe grande de Carabineros, con Gobernadora y todo

Concejala Carmona dice agilizar, no esperar tres meses y habilitar eso, porque va a ser en beneficio de los vecinos

Concejala Alegría dice se puede postular a fondo de seguridad

Concejala Godoy dice de verdad la inseguridad que se vive es terrible, la gente se corta la luz y queda sugestionada, queda todo oscuro, en Caleta Hornos los que son amigos se llaman y cogotean en la calle, ha habido como tres o cuatro cogoteos ya, Caleta Hornos tiene fácil acceso de La Serena, en 15 minutos está en Caleta Hornos, en 40 minutos un vehículo va y vuelve, antes uno llamaba al control de Serena, el plasma que se llevaron del restaurant era inmenso, se llevaron trago, de todo, Conafe debe responder por tema de generadores, ese día estaba cortado La Higuera, Trapiche, Chungungo y Caleta Hornos, estaban todos sin luz, acá en La Higuera no tienen el mismo acceso de la carretera

Concejala Hernández dice acá funcionó el generador, llego muy tarde la luz acá, pero igual llegó, uno de esos generadores les hace falta allá en Caleta Hornos

Presidente Godoy dice lo otro la basura, acceso a Totoralillo, tema camino ruta D190 enviar oficio a Vialidad, esto es para beneficio de la misma gente de acá, que trabaja diario allá, por la venta de sus productos del mar, hoy por ejemplo no va ningún comprador a Chungungo porque los caminos están muy malos, al no haber compradores de machas, la gente no vende, al final todo se transforma en un problema económico

Carlos Flores Alcalde (S) dice concejales don Mario les va a hacer entrega de información relativa de pago de becas junto con decreto de pago, además de la información sobre pago de indemnización de Mario Álvarez, Mario Pizarro dice además una respuesta de información requerida por los concejales Alegría y Carmona y otra respuesta solo para el concejal Alegría

Concejala Alegría dice consulta pequeña sobre ley del lobby, se nos incorporó a la plataforma, no se ve quien hizo el trámite

Carlos Flores Alcalde (S) dice lo hizo la señorita Laura Flores
Concejala Alegría dice porque solo nos llegó correo, me imagino que a todos les llegó lo mismo

Carlos Flores Alcalde (S) dice ese es automático lo genera la plataforma de la ley del lobby, concejales esta materia de cumplimiento ley del lobby como fue objeto de denuncia e investigación especial de la Contraloría, cuyo informe ya recibimos, el Alcalde para poder dar cumplimiento a esta ley, dispuso que la señorita Laura Flores se hiciera cargo de plataforma ley del lobby en lo que a él respecta, además le pedimos que se hiciera cargo de los concejales de la comuna, podamos hacer cumplimiento de ley, así evitemos de esa forma vernos expuestos a futuras denuncias o investigaciones especiales de la Contraloría, sigo pensando que nuestras autoridades comunales deben estar bien atendidas, nuestro municipio tiene planta de personal muy estrecha debemos cumplir con algunas funciones asignándoselas a otros funcionarios, sin perjuicio que las responsabilidades siguen siendo personales, en Transparencia y Ley del Lobby deben tener criterio institucional, porque son nuestras autoridades

Concejala Guzmán dice relacionado a la ley del Lobby tengo informe listo, me faltaba las temáticas que mis colegas me cooperaron con el tema de información, lo tengo listo, pero me falta un detalle que lo he solicitado hace más de dos meses, en ausencia de don Claudio, desconozco cuando tengo que rendir porque perdí los comprobantes de boleta, menciona el informe que tiene sesenta días, espero que me considere tener esa información, hoy se lo pedí de palabra a don Sergio Díaz porque ya lo había hecho formal por correo, estoy esperando ese dato para dar respuesta,

Carlos Flores Alcalde (S) dice ¿tiene que ver con ley del lobby?, en la plataforma no requiere rendición, la rendición es ante el Concejo dejando una copia

Concejala Carmona dice usted como sujeto pasiva que estén registrados sus viajes que ha hecho, es eso

Concejala Guzmán dice me faltan las dos cosas

Concejala Carmona dice me aparecen dos viajes y yo me recuerdo haber ido al tema de Puerto Montt

Presidente Godoy dice hay una propuesta de parte de varios apoderados de la comuna que tienen hijos en escuelas de fútbol de La Serena, porque hay niños que deben viajar dos o tres veces a La Serena, les pediría darle una vuelta al tema, estudiarlo porque hoy con los problemas de

drogadicción, alcoholismo, delincuencia que se está dando en la comuna y que podamos inyectar esto, para que los niños a través del deporte puedan ocupar su mente en cosas más positivas, por mí no habría problema

Concejal Alegría dice hay una beca deportiva

Presidente Godoy dice están más especificada

Concejal Alegría dice no recuerdo que está tan especificada

Presidente Godoy dice está especificada a una disciplina mayor, pero estos son niños que van a escuelas de futbol

Concejal Alegría dice le sugiero lo siguiente, tal como el Alcalde hizo modificación al reglamento, para no caer en sanción a lo mejor especificar, porque parece sobre exigencia de tener alto rendimiento estaríamos castigando a estos jóvenes, habría que hacer una modificación al estatuto

Presidente Godoy dice en la comuna no deben ser más de veinte

Siendo las 12:55 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Godoy.

MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL